



Ayuntamiento
de Antequera

ANTEQUERA
Directa a tu corazón

Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 1900082
2025 APER00060 :ADTRVO .EXP

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por parte de la entidad Plenoil, S.L. se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, Ampliación de Licencia de Apertura para Instalación de Punto de Recarga de Vehículos Eléctricos en Estación de Servicio, sito en calle Bernardo Simón de Pineda, 1; T.M. Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a la fecha de la firma digital
EL ALCALDE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002FD0DA00K6W8M4M9Q9T7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 07/07/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/07/2025 20:42:11

EXPEDIENTE::
2025APER00060
Fecha: 13/05/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9002FD0DA00K6W8M4M9Q9T7

